

Guía para validaciones, homologaciones y equivalencias de proficiencia en lengua extranjera

**Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras
Escuela de Ciencias del Lenguaje
Universidad del Valle**



Elaborado en mayo 2025

Contenido

1. Introducción	2
1.1. Objetivo del folleto	2
1.2. Importancia	2
2. Definiciones Claves	3
2.1. ¿Qué es una homologación?	3
2.2. ¿Qué es una equivalencia?	3
2.3. ¿Qué es una validación?	3
3. Criterios Generales para la Homologación, Equivalencia y Validación	4
3.1. Normativa vigente	4
3.2. Documentación requerida	5
4. Homologación de Asignaturas	6
4.1. Condiciones para solicitar una homologación	6
4.2. Homologación entre cursos de inglés	6
4.3. Homologación de cursos internos vs. Externos	7
5. Equivalencia de Asignaturas	9
5.1. Diferencias entre equivalencia y homologación	9
5.2. Procedimiento y evaluación de solicitudes	10
5.3. Casos especiales y criterios de evaluación	10
6. Proceso de Solicitud	11
(De interés para los programas académicos y estudiantes)	11
6.1. Pasos para iniciar la solicitud	12
6.2. Fechas, plazos y tiempos de respuesta	13
6.3. Canales de comunicación y contacto	13
7. Preguntas Frecuentes (FAQ)	14
7.1. ¿Cuánto tiempo tarda una homologación/equivalencia?	14
7.2. ¿Qué hacer si una solicitud es rechazada?	14
7.3. ¿Qué tipo de asignaturas no pueden homologarse?	14
8. Anexos	15
8.1. Descripción de los cursos ofertados	15
8.2. Listado de exámenes externos aceptados	21

1. Introducción

Esta guía va dirigida a los directores de programa y estudiantes de pregrado que deseen realizar el proceso de **homologación, equivalencia y validación** del nivel o proficiencia en lengua extranjera. Este documento tiene como objetivo proporcionar información clara y detallada sobre los criterios, procedimientos y requisitos para solicitar estos procesos en la **Universidad del Valle**, en concordancia con la normativa vigente, especialmente la **Resolución 162 de 2021**.

Aquí encontrarás una guía práctica para comprender las diferencias entre **homologación, equivalencia y validación**, los documentos necesarios, los pasos a seguir y las consideraciones específicas para asignaturas de **lenguas extranjeras**, con el fin de facilitar la toma de decisiones informadas. Además, se incluyen preguntas frecuentes y datos de contacto para consultas adicionales.

Con este folleto, buscamos garantizar que los directores y los estudiantes cuenten con la información necesaria para gestionar sus solicitudes de manera eficiente y acorde con los lineamientos institucionales.

1.1. Objetivo del folleto

Brindar información clara y detallada sobre los procesos de homologación, equivalencia y validación de asignaturas en la Universidad del Valle, dirigida tanto a los estudiantes como a las direcciones de los programas académicos, con el fin de facilitar la comprensión de los criterios, requisitos y procedimientos establecidos en la normativa vigente para gestionar estas solicitudes de manera eficiente y adecuada.

1.2. Importancia

La homologación, equivalencia y validación de asignaturas son procesos fundamentales en la trayectoria académica, ya que permite reconocer conocimientos adquiridos previamente y optimizar el avance en el plan de estudios. En la **Universidad del Valle**, estos procedimientos garantizan la continuidad del aprendizaje sin necesidad de repetir contenidos ya aprobados, facilitando la movilidad estudiantil y la adaptación a cambios curriculares. Además, contribuye a una gestión académica más eficiente, beneficiando tanto a los estudiantes como a las direcciones de los programas académicos, quienes deben evaluar cada caso con base en la normativa vigente para asegurar la coherencia y calidad de la formación impartida.

2. Definiciones Claves

Para comprender los procesos de **homologación**, **equivalencia** y **validación**, es importante definir cada uno de estos términos, ya que tienen propósitos y requisitos específicos dentro de la Universidad del Valle.

2.1. ¿Qué es una homologación?

La **homologación** es el reconocimiento de una asignatura previamente cursada y aprobada en la misma universidad o en otra institución, siempre que los contenidos, competencias y créditos sean equivalentes a los de la asignatura que se busca reemplazar. Este proceso permite al estudiante avanzar en su plan de estudios sin necesidad de repetir conocimientos ya adquiridos.

2.2. ¿Qué es una equivalencia?

La **equivalencia** es un procedimiento mediante el cual se determina la correspondencia entre asignaturas con códigos y nombres diferentes internos o externos, pero que comparten objetivos de aprendizaje y contenidos similares. Se aplica generalmente en casos de cambios de plan de estudios o de movilidad interna dentro de la universidad.

2.3. ¿Qué es una validación?

La **validación** es el reconocimiento de conocimientos y competencias adquiridas a través de experiencia previa, certificaciones externas o exámenes de suficiencia. En el caso de las lenguas extranjeras, por ejemplo, un estudiante puede validar un nivel de inglés si demuestra dominio del idioma mediante pruebas estandarizadas como el TOEFL, IELTS u otros exámenes internos por la institución.

3. Criterios Generales para la Homologación, Equivalencia y Validación

3.1. Normativa vigente

Bajo la normativa vigente a saber ([Resolución 162 de 2021](#) y otras aplicables), se dispone para los procesos de homologación, equivalencia y validación los siguientes criterios.

Homologación

La homologación de asignaturas dentro del programa de estudios se rige por los siguientes criterios:

- Se reconocerán asignaturas cursadas en otras instituciones de educación superior debidamente acreditadas.
- Los contenidos programáticos deben tener al menos un **80% de coincidencia** con la asignatura correspondiente en el plan de estudios vigente.
- La carga horaria debe ser equivalente o superior a la establecida en la institución receptora.
- La calificación obtenida en la asignatura a homologar debe ser igual o superior al mínimo aprobado según las normativas institucionales.
- El proceso de homologación debe ser aprobado por la instancia académica correspondiente, previa evaluación documental y técnica.

Equivalencia

Para la consideración de equivalencia entre asignaturas, se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

- La similitud de competencias, habilidades y resultados de aprendizaje con las asignaturas del plan de estudios.
- La compatibilidad de los objetivos académicos y formativos entre ambas asignaturas.
- La documentación presentada debe incluir programas analíticos, sílabos y certificaciones oficiales de la institución de origen.
- Se podrán considerar asignaturas cursadas en el extranjero, siempre que provengan de instituciones reconocidas y avaladas por los organismos regulatorios del país correspondiente.
- La evaluación de equivalencia será realizada por una comisión académica designada.

Validación

El proceso de validación académica se aplicará en los siguientes casos:

- Cuando un estudiante haya adquirido conocimientos por experiencia laboral o certificaciones previas y desee que estos sean reconocidos como créditos académicos.
- Se deberá presentar documentación verificable, como certificados de cursos, constancias de trabajo o proyectos realizados.
- La validación podrá requerir una prueba de suficiencia, evaluación de competencias o entrevista con docentes especializados.
- El reconocimiento de créditos estará sujeto a la aprobación del comité académico y no podrá exceder un porcentaje máximo del plan de estudios.

3.2. Documentación requerida

Para la documentación requerida en el proceso se deberá tener en cuenta para cada caso los siguientes requerimientos.

Validación y Homologación de Suficiencia en Lengua Extranjera

Los estudiantes pueden validar la suficiencia en un idioma extranjero presentando:

- Certificación de una prueba estandarizada reconocida.
- Certificaciones de estudio en instituciones de educación superior colombianas o extranjeras.
- Documentación con una vigencia máxima de tres (3) años.

Procedimiento para Homologación de Cursos Académicos

Para homologar cursos de otras instituciones o en la misma universidad, se requiere:

- Certificado de notas, donde se evidencie la calificación y los créditos cursados.
- Programa analítico de la asignatura, que incluya objetivos, metodología, contenidos temáticos y sistema de evaluación.
- Certificación de acreditación de la institución de origen, en caso de tratarse de una universidad extranjera.
- vigencia máxima de tres (3) años.

Validación por Experiencia Académica

Los estudiantes que han realizado estudios en una lengua extranjera pueden solicitar la validación de conocimientos presentando:

- Documentación oficial que acredite al menos un año de estudios en un país donde se hable la lengua extranjera.
- Certificados de cursos especializados tomados en los últimos tres (3) años.
- Evidencias de desempeño en la lengua extranjera, como publicaciones académicas o experiencias laborales certificadas.

4. Homologación de Asignaturas

La homologación de asignaturas permite a los estudiantes obtener el reconocimiento de cursos previamente aprobados en la Universidad del Valle o en otras instituciones, siempre y cuando cumplan con los criterios establecidos. Este proceso busca garantizar la continuidad en la formación académica, evitando la repetición de contenidos ya adquiridos.

4.1. Condiciones para solicitar una homologación

Para que una asignatura pueda ser homologada, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- El curso debe haber sido aprobado en una institución de educación superior reconocida.
- La calificación obtenida debe ser equivalente o superior a la mínima aprobatoria establecida en la Universidad del Valle, (3.0)
- La asignatura debe tener una carga horaria, contenidos y créditos académicos equivalentes al curso que se desea homologar.
- La solicitud debe incluir la documentación requerida, como certificado de notas y programa analítico del curso.
- El curso no debe haber sido aprobado hace más de tres (3) años, salvo excepciones justificadas.
- La homologación debe cumplir con las normativas vigentes en la universidad, incluyendo las resoluciones aplicables.

4.2. Homologación entre cursos de inglés

Dado que la Universidad del Valle ofrece diferentes cursos de inglés con enfoques y metodologías específicas, la homologación entre estos debe cumplir criterios claros:

- **Cursos más amplios pueden homologar cursos más específicos:** Un estudiante que haya aprobado un curso de **Inglés con Fines Generales y Académicos** puede homologar un curso de **Business English**, ya que el primero abarca un desarrollo más completo de competencias lingüísticas.
- **No es posible la homologación inversa:** Un estudiante que haya aprobado **Business English** no puede homologarlo con **Inglés con Fines Generales y Académicos**, debido a que este último cubre un alcance mayor en las cuatro habilidades lingüísticas.
- **Diferentes resoluciones pueden afectar el proceso:** Para cursos regulados por resoluciones distintas (ej. Resolución 038 vs. Resolución 246), se debe realizar una evaluación detallada de cada caso considerando la normativa vigente.

4.3. Homologación de cursos internos vs. Externos

La homologación puede aplicarse tanto a cursos tomados dentro de la Universidad del Valle como en otras instituciones, con criterios específicos:

- **Homologación de cursos internos:** Se realiza cuando un estudiante ha tomado una asignatura en un programa diferente dentro de la universidad y desea que se le reconozca en su plan de estudios actual. Se evalúan los contenidos, créditos y objetivos del curso.
- **Homologación de cursos externos:** Aplica cuando un estudiante ha aprobado cursos en un instituto de lenguas reconocido o en otra institución de educación superior. En estos casos, además de los criterios generales, se revisa la acreditación del instituto o de la universidad de origen y la validez de los certificados presentados.

Homologación de cursos internos

En la Universidad del Valle se ofrecen distintos cursos con propósitos y enfoques diferentes con el objeto de promover la internacionalización y el desarrollo de una segunda lengua. La Resolución 136 de 2017 del Consejo Académico exige como requisito de grado niveles de suficiencia en lengua extranjera: B1 para programas profesionales y A2 para tecnológicos. Además, establece el nivel B2 en español para estudiantes extranjeros y B1 para indígenas, afrocolombianos de lenguas criollas, sordos y sordociegos.

En la Universidad del Valle los cursos "Inglés con Fines Generales y Académicos I, II, III, IV, V y VI" (códigos 204025C, 204026C, 204027C, 204028C, 204154C, 204155C y 204355M, 204357M, 204363M, 204368M), son los más completos en el desarrollo de la suficiencia dentro de la oferta académica mostrada en el [Anexo 1](#). Estos cursos abarcan de manera integral las cuatro habilidades lingüísticas: listening, reading, speaking y writing, asegurando un desarrollo equilibrado del idioma. Su principal objetivo es la apropiación de

la lengua en un contexto académico y profesional, proporcionando a los estudiantes herramientas esenciales para desenvolverse en entornos universitarios y laborales.

Asimismo, los cursos de otros idiomas con el mismo enfoque, como "Portugués con Fines Generales y Académicos I, II, III y IV" (códigos 204156C, 204157C, 204158C, 204159C y 204370M, 204371M, 204415M y 204416M), "Alemán con Fines Generales y Académicos I, II, III, IV y V" (códigos 204146C, 204147C, 204148C, 204149C, 204140C y 204367M, 204366M, 204369M y 204368M), y "Francés con Fines Generales y Académicos I, II, III y IV" (códigos 204150C, 204151C, 204152C, 204153C y 204360M, 204361M, 204362M y 204363M), también siguen este modelo de formación integral, asegurando un aprendizaje sólido y orientado al desarrollo profesional.

Respecto a las homologaciones entre cursos internos se reitera que los cursos anteriormente mencionados corresponden a los niveles de formación más altos ofrecidos en la Universidad del Valle. Bajo esta premisa, un estudiante que haya cursado inglés con Fines Generales y Académicos I (204366M) podrá homologar cualquier otra asignatura en el mismo nivel (Nivel I) que busque la suficiencia en el idioma inglés como, por ejemplo, Business English I o Inglés I. Para los demás cursos mencionados se aplicará la misma lógica.

Como caso especial se establece el curso **940005M - Inglés I: Plan nivelación talentos pilos** el cual es homologable con el nivel de **Inglés con Fines Generales y Académicos I** a razón de la decisión formal por parte de la coordinación del Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras según la cual el curso **940005M** Comprende un formación integral de prueba bajo el Marco Común Europeo.

Ver el [Anexo 1](#) que indica las descripciones de los cursos y da claridad para comprender los lineamientos que rigen las relaciones para homologaciones entre asignaturas ofertadas en la Universidad del Valle por parte del Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras.

Homologación de cursos y exámenes externos

Los cursos externos de inglés pueden ser homologados siempre y cuando cumplan con los lineamientos establecidos en el literal 3.2 del presente folleto. Es fundamental que el estudiante presente evidencias sólidas que acrediten haber cursado un programa con un enfoque integral en las cuatro habilidades lingüísticas: listening, reading, speaking y writing. Además, la certificación del curso no debe superar los tres años de antigüedad al momento de realizar la solicitud. No obstante, el Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras será el encargado de verificar la información suministrada y llevará a cabo los procedimientos pertinentes para determinar si procede o no la homologación.

Ver el [Anexo 2](#) que presenta una lista de exámenes o pruebas externas que generalmente son presentadas ante el departamento y sus posibles resultados según sea el caso para determinar si son susceptibles para homologación en la Universidad del Valle.

5. Equivalencia de Asignaturas

5.1. Diferencias entre equivalencia y homologación

Como ya se ha dicho antes, una homologación es el proceso mediante el cual se reconoce que una asignatura cursada en una institución o programa es equivalente a otra dentro de la Universidad del Valle, permitiendo al estudiante no repetir contenidos ya aprobados. Se basa en la comparación de los objetivos, contenidos y créditos de ambas materias.

Por otro lado, una equivalencia es el reconocimiento de una asignatura dentro de un plan de estudios en función de su similitud con otra, aunque puedan existir diferencias parciales en su contenido. Este proceso permite que los estudiantes continúen con su trayectoria académica sin afectar su progreso.

A continuación, se dan 2 ejemplos de casos comunes para entender la diferencia entre estas y el resultado del proceso del caso en cuestión.

Ejemplo 1: Equivalencia, pero no homologación

Si un estudiante cursó Business English I y desea que le sea reconocido como Inglés con Fines Generales y Académicos I, no es posible la homologación, ya que los cursos tienen enfoques y niveles de profundidad distintos. Sin embargo, en caso contrario, si el estudiante aprobó Inglés con Fines Generales y Académicos I, podría solicitar su equivalencia entre los contenidos vistos y los contenidos requeridos de su programa con la asignatura Business English I, pues el primero abarca un desarrollo más completo del idioma y cumple con los requisitos necesarios.

Ejemplo 2: Diferencia en créditos impide la homologación

Un estudiante que haya cursado y aprobado Inglés con Fines Generales y Académicos I (204025C, 2 créditos) no podría solicitar homologación con Inglés con Fines Generales y Académicos I (204355M, 3 créditos). Aunque ambos cursos son equivalentes en enfoque y contenidos pedagógicos, no tienen el mismo número de créditos.

En la Universidad del Valle, el número de créditos aprobados es un criterio esencial para cumplir con los requisitos de grado. La homologación solo es posible cuando el curso de origen y el de destino tienen la misma cantidad de créditos o el curso de origen supera en créditos al de destino, ya que la diferencia en la carga académica podría afectar de manera negativa el cumplimiento del plan de estudios. Por esta razón, un estudiante que desee homologar un curso con menor carga crediticia a otro con más créditos deberá completar los requisitos adicionales definidos por su programa académico para garantizar las exigencias para la graduación.

5.2. Procedimiento y evaluación de solicitudes

Pasos para aceptar homologaciones de cursos

- Verificación del nivel de lengua que deben demostrar en la tecnología, pregrado o posgrado.
- Verificar que debe ser el mismo nombre y nivel del curso.
- Verificar que debe tener los mismos créditos en los cursos internos y externos.
- En los cursos externos, se pedirán los contenidos programáticos de los cursos y se verificará que coincidan con el nivel y objetivos de nuestros programas.
- En los cursos internos de la universidad, los códigos de la asignatura M tienen 3 créditos y los de la asignatura C tienen 2 créditos. Entonces los créditos deben coincidir o al menos el curso tomado debe ser mayor en créditos que el curso solicitado para homologación: Por ejemplo:

204363M - Inglés con fines generales y académicos III	204363M - 3 créditos
204027C - Inglés con fines generales y académicos III	204027C - 2 créditos

- Cuando la homologación corresponde a cursos diferentes pero el cursado supera en contenido y actividades al curso que se pretende validar.
- Desde el Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras se consultará la ficha del estudiante en el [SIRA](#) y se confirmará la resolución del programa académico en la página de [estadísticas de la DACA](#)
- Se gestionará el código [SAIA](#) de gestión documental que se requiere para fines de coordinación y secretaría de programa.
- Se enviará la carta aval a la dirección del programa.

5.3. Casos especiales y criterios de evaluación

En los procesos de homologación, podrán presentarse **casos especiales** que dependerán de la situación particular de cada estudiante. Estos casos serán identificados y considerados como tal, **informando en primera instancia al programa académico** que realiza la solicitud. Posteriormente, el **Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras** evaluará la solicitud de manera especial, analizando las condiciones específicas del estudiante y determinando la forma más adecuada de proceder conforme a la normativa vigente y los criterios académicos establecidos.

6. Proceso de Solicitud

(De interés para los programas académicos y estudiantes)

Los procesos relacionados con homologaciones, equivalencias y validaciones para pregrado se realizan por medio del **Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras** de la Universidad del Valle con base en la [Resolución 162 de 2021](#) y los resultados y evidencias obtenidas en los últimos tres (3) años.

Las solicitudes para homologación o equivalencias de cursos o nivel de lengua se realizan únicamente a través de la dirección de programa académico bajo una previa revisión de la documentación presentada por el estudiante.

En este sentido, cuando un estudiante desee realizar la homologación, equivalencia o validación de algún curso, certificado, prueba o examen, deberá dirigirse a la dirección de su programa académico, exponer su situación ante el programa y presentar las pruebas o evidencias pertinentes que soporten su solicitud.

Una vez revisada la documentación, la dirección del programa dirige la solicitud de aval para homologación, equivalencia o validación al Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras quien es la dependencia encargada de realizar la revisión completa.

Para realizar los procesos de manera rápida y eficiente, es indispensable que el programa académico que realiza la solicitud en nombre del estudiante remita toda la información de manera clara y concisa. Para agilizar la gestión, la solicitud debe incluir el **nombre completo del estudiante, su código, el nombre del director del programa académico** y, de manera opcional, el número de documento de identidad del estudiante. También debe informar qué asignaturas desea homologar. El Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras dará prioridad a las solicitudes que cumplan con estos requisitos, permitiendo así una respuesta más ágil y efectiva.

A continuación se describen los pasos a seguir para el proceso de solicitud.

6.1. Pasos para iniciar la solicitud

Paso 1: Revisión por parte del estudiante

El estudiante interesado en homologar o validar un curso, certificado, o examen debe:

- Reunir las evidencias que soporten su solicitud (certificados, programas de cursos, resultados de exámenes, entre otros).
- Dirigirse a la dirección de su programa académico y exponer su caso, presentando la documentación correspondiente.

Paso 2: Evaluación por el programa académico

La dirección del programa académico revisará la solicitud para:

- Verificar que la documentación esté completa y cumpla con los requisitos.
- Determinar si la solicitud es procedente antes de enviarla al Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras.
- Verificación del nivel de lengua y condiciones exigidas al estudiante desde su plan y resolución académica.

Paso 3: Envío de la solicitud al Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras

Si la solicitud es válida, el programa académico deberá remitirla formalmente, asegurando que incluya:

- Nombre completo del estudiante
- Código del estudiante
- Nombre del director del programa académico
- Número de documento de identidad del estudiante (opcional)
- Cursos o nivel de lengua que desea homologar o validar
- Documentos que soporten la solicitud

Paso 4: Revisión y respuesta final

El Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras evaluará la solicitud con base en la Resolución 162 de 2021 y la evidencia presentada. Dependiendo del caso, se emitirá una respuesta:

- Aprobación de la homologación, equivalencia o validación si cumple con los criterios.
- Negación de la solicitud, si la documentación o el caso no cumplen con los requisitos.

NOTA IMPORTANTE:

- Se priorizarán las solicitudes con información completa y clara.
- Solo se evaluarán documentos con una antigüedad máxima de tres (3) años.
- Se recomienda a los directores de programa hacer una convocatoria y listado de estudiantes en su programa para solicitar los avales de manera colectiva y no de manera intermitente e individual.

6.2. Fechas, plazos y tiempos de respuesta

Los directores de programa deben enviar las solicitudes de homologación, equivalencia y validación desde el inicio hasta **dos semanas antes de adiciones y cancelaciones** de cada semestre. No se recibirán solicitudes después de esta fecha.

Según lo establecido por la normativa vigente y los procedimientos internos del Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras de la Universidad del Valle, el tiempo de respuesta para la radicación de un trámite se encuentra comprendido dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, sin incluir sábados, domingos y días festivos. Este período garantiza el adecuado procesamiento y análisis de la petición, asegurando el cumplimiento de los estándares de atención y gestión administrativa establecidos por la institución.

6.3. Canales de comunicación y contacto

Para mayor información sobre los procesos, los estudiantes y las direcciones de programa podrán comunicarse a los siguientes medios telefónicos y de correo electrónico:

Martha Helena Herrera Mosquera

Secretaria de la Jefatura del Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras

3398497 (3365)

martha.herrera@correounivalle.edu.co

María Eugenia Guapacha

Jefe del Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras

3398497 (3364)

lenguasextranjeras.ecl@correounivalle.edu.co

Correo Examen de Proficiencia

examenespregrado.lenguasextranjeras.ecl@correounivalle.edu.co

7. Preguntas Frecuentes (FAQ)

7.1. ¿Cuánto tiempo tarda una homologación/equivalencia?

Una homologación o equivalencia, en cuanto al tiempo de radicación, tiene un plazo de respuesta de hasta 15 días hábiles contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, sin incluir sábados, domingos y días festivos, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Departamento de Lenguas de la Universidad del Valle.

7.2. ¿Qué hacer si una solicitud es rechazada?

En caso de que la homologación sea rechazada, el Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras emite una respuesta informando la razón por la cual no es posible realizar la homologación. Además, proporciona orientación sobre los métodos disponibles para que el estudiante alcance el nivel de proficiencia en el idioma extranjero requerido. Generalmente, se recomienda tomar los cursos exigidos por el programa académico correspondiente o presentar el examen de proficiencia en inglés, ya sea para nuevos estudiantes o para antiguos, según corresponda.

A continuación, se presenta los enlaces para consultar fechas, características y resultados de los exámenes de proficiencia en idioma extranjero

Para estudiantes nuevos:

<https://lenguaje.univalle.edu.co/examenes-lenguas-extranjeras/preguntas-frecuentes-sobre-examenes-y-cursos-de-lenguas-extranjeras>

Para estudiantes antiguos:

<https://lenguaje.univalle.edu.co/examenes-lenguas-extranjeras/examen-de-proficiencia-antiguos>

7.3. ¿Qué tipo de asignaturas no pueden homologarse?

Las asignaturas que no pueden homologarse son aquellas que no cumplen con una equivalencia en términos de créditos académicos o en los casos en que se pretende homologar dos asignaturas con contenidos equivalentes, pero la asignatura cursada tiene un menor número de créditos en comparación con la que se busca homologar. Además, para que una asignatura sea válida para homologación, no deben haber transcurrido más de tres años desde su aprobación. Asimismo, se realiza una comparación entre los cursos para verificar que tanto la intensidad horaria como los objetivos de aprendizaje sean equivalentes a los exigidos por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad del Valle.

8. Anexos

8.1. Descripción de los cursos ofertados

Cursos ofertados	Descripción del curso
204351M Lenguas de señas Colombiana básico superior	En este curso se continúa con el desarrollo de la suficiencia lingüística conversacional básica en lengua de señas colombiana, utilizándose en una gama cada vez más amplia de actos de habla de la vida cotidiana de este modo los estudiantes podrán desenvolverse en la mayoría de las situaciones comunicativas diarias en que se encuentren con personas sordas señantes. Se seguirá afinando el dominio de las características propias de la comunicación en la modalidad viso-gestual, de modo que la expresión incorpore cada vez más los recursos comunicativos utilizados normalmente por la comunidad sorda colombiana.
204023M Japonés I	Se abordarán aspectos de la lengua y la cultura japonesa a través de la práctica del lenguaje oral y escrito.
204032M Japonés II	Se continúa el estudio y uso de aspectos gramaticales y pragmáticos de la lengua y cultura japonesa a través de la práctica oral y escrita, para lograr nivel intermedio.
204301M Japonés III	La asignatura Japonés III será la continuación del estudio de la lengua japonesa y nos complementará los temas de estudio para que el estudiante se prepare para el examen de proficiencia de la lengua japonesa nivel IV, en este nivel se tratarán los comparativos, diálogos de opinión, oraciones con verbos compuestos, situaciones en restaurantes, el gerundio, escritura de cartas, prohibiciones, permisos, etc. Además se enfatizará el estudio de los ideogramas Kanji para una mejor comprensión de lectura. En esta asignatura se explicará sobre la cultura japonesa: costumbres, comidas, el uso de las onomatopeyas, etc. Todo esto fortalecerá el conocimiento de la lengua japonesa y así los estudiantes de la Universidad podrán seguir participando en la consecución de becas culturales a Japón.
204302M Chino-Mandarín I	En este curso se hace un primer acercamiento a la lengua china estándar. Se le denomina mandarín para distinguirlo de otras formas dialectales. El curso ofrece los elementos básicos para asimilar en forma progresiva la pronunciación, la escritura y la comprensión del idioma. El chino es una lengua analítica y tonal que se pronuncia con cuatro diferentes tipos de tonos
204314M Chino-Mandarín II	Avance en el conocimiento de esta lengua que se inició en el nivel I. Se hace especial énfasis en el aspecto oral. Igualmente se profundiza en el conocimiento de la gramática y formas de escritura. Se acompaña con la presentación de aspectos de la cultura china a través de documentos y actividades variadas.
204025M Italiano I	El objetivo del curso es desarrollar en el estudiante habilidades básicas de comprensión y producción en italiano, sobre todo en el campo de las artes. El curso tiene una metodología que requiere del compromiso serio del estudiante. Se hará énfasis en el desarrollo de estrategias de aprendizaje que permitan al estudiante continuar el proceso de una manera independiente.
204089M Italiano II	En este curso se afianzan los conocimientos básicos de italiano iniciados en el curso anterior y se continúa la presentación y el uso de aspectos gramaticales y pragmáticos hasta alcanzar un nivel de proficiencia intermedio. El énfasis sigue siendo en el lenguaje de las bellas artes.
204025C - 204355M Inglés con Fines Generales y Acad.I	El curso Inglés con fines generales y académicos I se centra en el desarrollo de competencias comunicativas básicas, relacionadas con información personal, hábitos y gustos propios y de personas de otras culturas, descripciones, rutinas personales, rutinas de líderes como también de académicos, profesionales y científicos reconocidos en su área disciplinar. La asignatura está diseñada para estudiantes con nivel A1 y busca desarrollar competencias para alcanzar el nivel A2.1. De igual manera, el curso busca desarrollar habilidades de interacción y comprensión intercultural que propicien espacios de acercamiento y reflexión sobre la cultura propia y otras culturas desde los contextos académicos, sociales y locales. En ese sentido, la visión de cultura como un fenómeno multidimensional y transversal a los procesos de aprendizaje se adopta como elemento

	clave para la enseñanza de las lenguas. En consecuencia, se espera promover habilidades de comunicación intercultural, el aprendizaje crítico y la conciencia global.
204026C - 204357M Inglés con Fines Generales y Acad.II	El curso Inglés con fines generales y académicos II se centra en el desarrollo de competencias comunicativas básicas, relacionadas con información personal, proyectos personales e intereses académicos propios y en otras culturas, descripción y orientación en lugares, descripción de problemas locales y expresión de puntos de vista personales. La asignatura está diseñada para estudiantes con nivel A 2.1 y busca desarrollar competencias para alcanzar el nivel A2.2. De igual manera, el curso busca desarrollar habilidades de interacción y comprensión intercultural que propicien espacios de acercamiento y reflexión sobre la cultura propia y otras culturas desde los contextos académicos, sociales y locales. En ese sentido, la visión de cultura como un fenómeno multidimensional y transversal a los procesos de aprendizaje se adopta como elemento clave para la enseñanza de las lenguas. En consecuencia, se espera promover habilidades de comunicación intercultural, el aprendizaje crítico y la conciencia global.
204027C - 204363M Inglés con Fines Generales y Acad.III	El curso Inglés con fines generales y académicos III se centra en el desarrollo de competencias comunicativas, relacionadas con la descripción de problemas sociales y ambientales, la interacción social, los proyectos personales, profesionales y de intercambio académico; solicitud de información personal y académica con mayor nivel de complejidad. La asignatura está diseñada para estudiantes con nivel A2-2 y busca desarrollar competencias comunicativas básicas para alcanzar el nivel B1.1. De igual manera, el curso busca desarrollar habilidades de interacción y comprensión intercultural que propicien espacios de acercamiento y reflexión sobre la cultura propia y otras culturas desde los contextos académicos, sociales y locales. En ese sentido, la visión de cultura como un fenómeno multidimensional y transversal a los procesos de aprendizaje se adopta como elemento clave para la enseñanza de las lenguas. En consecuencia, se espera promover habilidades de comunicación intercultural, aprendizaje crítico y conciencia global.
204028C - 204368M Inglés con Fines Generales y Acad.IV	El curso Inglés con fines generales y académicos IV se centra en el desarrollo de competencias comunicativas interculturales centradas en dos aspectos: la exposición y la argumentación sobre temáticas sociales, académicas y profesionales y el discurso científico con un mayor nivel de complejidad. La asignatura está diseñada para estudiantes con nivel B1.1 y busca desarrollar competencias para alcanzar el nivel B1.2.
204154C Inglés con Fines Generales y Acad V	El curso de Inglés con fines generales y académicos en Inglés V busca desarrollar las habilidades de comprensión de comprensión y expresión oral en inglés con propósitos específicos. El curso se desarrolla bajo los enfoques basado en tareas y en contenido buscando que los estudiantes se familiaricen con las tipologías de textos orales tales como entrevistas, conferencias, escucha de eventos académicos relacionados con su área disciplinar. El objetivo principal apunta al desarrollo de las habilidades orales académicas que les permitan participar en eventos académicos, presentación de proyectos, comunicación con expertos en el campo profesional. Los estudiantes deben realizar actividades de refuerzo fuera de clase a través de las actividades de ACAT-LEFGA y las actividades ofrecidas por la Red CAAL. Al final del curso se espera que los estudiantes alcancen el nivel B2.1.
204155C Inglés con Fines Generales y Acad VI	El curso de Inglés con fines generales y académicos en Inglés VI busca desarrollar las habilidades de comprensión de lectura y producción escrita en inglés con propósitos específicos. El curso se desarrolla bajo los enfoques basado en tareas y en contenido buscando que los estudiantes identifiquen y produzcan textos con base en tipologías de textos escritos tales como infografías, mapas conceptuales, resúmenes, artículos, proyectos relacionados con su área disciplinar. El objetivo principal apunta al desarrollo de las habilidades escritas académicas que les permitan participar en eventos académicos, escritura de proyectos, comunicación con expertos en el campo profesional. Los estudiantes deben realizar actividades de refuerzo fuera de clase a través de las actividades de ACAT-LEFGA y las actividades ofrecidas por la Red CAAL. Al final del curso se espera que los estudiantes alcancen el nivel B2.2.

204156C - 204364M Portugués con Fines Gen y Acad I	El curso Portugués con Fines Generales y Académicos I se centra en el desarrollo de competencias comunicativas básicas, relacionadas con información personal, hábitos y gustos propios y de personas de otras culturas, descripciones, rutinas personales, rutinas de líderes como también de académicos, profesionales y científicos reconocidos en su área disciplinar. La asignatura está diseñada para estudiantes con nivel A1 y busca desarrollar competencias para alcanzar el nivel A2.1. De igual manera, el curso también busca desarrollar habilidades de interacción y comprensión intercultural que propicien espacios de acercamiento y reflexión sobre la cultura propia y otras culturas desde los contextos académicos, sociales y locales. En ese sentido, la visión de cultura como un fenómeno multidimensional y transversal a los procesos de aprendizaje se adopta como elemento clave para la enseñanza de las lenguas. En consecuencia, se espera promover <u>habilidades de comunicación intercultural, el aprendizaje crítico y la conciencia global.</u>
204157C - 204370M Portugués con Fines Gen y Acad II	El curso Portugués con fines generales y académicos II se centra en el desarrollo de competencias comunicativas básicas, relacionadas con información personal, proyectos personales e intereses académicos propios y en otras culturas, descripción y orientación en lugares, descripción de problemas locales y expresión de puntos de vista personales. La asignatura está diseñada para estudiantes con nivel A2.1 y busca desarrollar competencias para alcanzar el nivel A2.2. De igual manera, el curso también busca desarrollar habilidades de interacción y comprensión intercultural que propicien espacios de acercamiento y reflexión sobre la cultura propia y otras culturas desde los contextos académicos, sociales y locales. En ese sentido, la visión de cultura como un fenómeno multidimensional y transversal a los procesos de aprendizaje se adopta como elemento clave para la enseñanza de las lenguas. En consecuencia, se espera promover <u>habilidades de comunicación intercultural, el aprendizaje crítico y la conciencia global.</u>
204158C - 204381M Portugués con Fines Gen y Acad III	El curso Portugués con Fines Generales y Académicos III se centra en el desarrollo de competencias comunicativas, relacionadas con la descripción de problemas sociales y ambientales, la interacción social, los proyectos personales, profesionales y de intercambio académico; solicitud de información personal y académica con mayor nivel de complejidad. La asignatura está diseñada para estudiantes con nivel A2.2 y busca desarrollar competencias comunicativas básicas para alcanzar el nivel B1.1. De igual manera, el curso también busca desarrollar habilidades de interacción y comprensión intercultural que propicien espacios de acercamiento y reflexión sobre la cultura propia y otras culturas desde los contextos académicos, sociales y locales. En ese sentido, la visión de cultura como un fenómeno multidimensional y transversal a los procesos de aprendizaje se adopta como elemento clave para la enseñanza de las lenguas. En consecuencia, se espera promover <u>habilidades de comunicación intercultural, aprendizaje crítico y conciencia global.</u>
204159C - 204415M Portugués con Fines Gen y Acad IV	El curso Portugués con Fines Generales y Académicos IV se centra en el desarrollo de competencias comunicativas, relacionadas con la descripción de problemas sociales y ambientales, la interacción social, los proyectos personales, profesionales y de intercambio académico; solicitud de información personal y académica con mayor nivel de complejidad. La asignatura está diseñada para estudiantes con nivel B1.1 y busca desarrollar competencias comunicativas básicas para alcanzar el nivel B1.2. De igual manera, el curso también busca desarrollar habilidades de interacción y comprensión intercultural que propicien espacios de acercamiento y reflexión sobre la cultura propia y otras culturas desde los contextos académicos, sociales y locales. En ese sentido, la visión de cultura como un fenómeno multidimensional y transversal a los procesos de aprendizaje se adopta como elemento clave para la enseñanza de las lenguas. En consecuencia, se espera promover <u>habilidades de comunicación intercultural, aprendizaje crítico y conciencia global.</u>
204146C - 204376M Alemán con Fines Gen y Acad I	El curso Alemán con fines generales y académicos I se centra en el desarrollo de competencias comunicativas básicas relacionadas con información personal, descripción de hábitos, proyectos personales y profesionales y descripción de problemas locales. La asignatura está diseñada para estudiantes principiantes y busca desarrollar competencias para alcanzar el nivel A1.2. El presente curso hace parte de un componente curricular para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras que comprende tres etapas, cada

	una de ellas constituida por dos niveles. La primera etapa, con dos niveles básicos alemán con fines generales y académicos I y alemán con fines generales y académicos II está planteada desde un enfoque que integra habilidades comunicativas generales y habilidades académicas generales, haciendo énfasis en la competencia comunicativa oral e interpersonal. En la segunda etapa, con dos niveles pre-intermedios cursos III y IV, se abordan habilidades académicas generales con énfasis en la competencia comunicativa escrita. Por último, la tercera etapa abarca los cursos de profundización V y VI, dedicados a la comunicación académica escrita y oral.
204147C - 204359M Alemán con Fines Gen y Acad II	El curso Alemán con fines generales y académicos II se centra en el desarrollo de competencias comunicativas básicas relacionadas con información personal, descripción de hábitos, proyectos personales y profesionales y descripción de problemas locales. La asignatura está diseñada para estudiantes con nivel A1 y busca desarrollar competencias para alcanzar el nivel A2. El presente curso hace parte de un componente curricular para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras que comprende tres etapas, cada una de ellas constituida por dos niveles. La primera etapa, con dos niveles básicos alemán con fines generales y académicos I y alemán con fines generales y académicos II, está planteada desde un enfoque que integra habilidades comunicativas generales y habilidades académicas generales, haciendo énfasis en la competencia comunicativa oral e interpersonal. En la segunda etapa, con dos niveles pre-intermedios cursos III y IV, se abordan habilidades académicas generales con énfasis en la competencia comunicativa escrita. Por último, la tercera etapa abarca los cursos de profundización V y VI, dedicados a la comunicación académica escrita y oral.
204148C - 204366M Alemán con Fines Gen y Acad III	El curso Alemán con fines generales y académicos III se centra en el desarrollo de competencias comunicativas, relacionadas con descripción de problemas sociales, interacción social, proyectos personales y profesionales, e intercambio y solicitud de información personal y académica con mayor nivel de complejidad. La asignatura está diseñada para estudiantes con nivel A1 - A2.1 y busca desarrollar competencias para alcanzar el nivel A2.2- B. El presente curso hace parte de un componente curricular para la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras que comprende tres etapas, cada una de ellas constituida por dos niveles. La primera etapa, con dos niveles básicos cursos I y II, está planteada desde un enfoque que integra habilidades comunicativas generales y habilidades académicas generales, haciendo énfasis en la competencia comunicativa oral e interpersonal. En la segunda etapa, con dos niveles pre-intermedios cursos III y IV, se abordan habilidades académicas generales con énfasis en la competencia comunicativa escrita. Por último, la tercera etapa abarca los cursos de profundización V y VI, dedicados a la comunicación académica escrita y oral.
204149C - 204369M Alemán con Fines Gen y Acad IV	El curso Alemán con fines generales y académicos IV tiene como objetivo el desarrollo de competencias comunicativas básicas e independientes, relacionadas con información cultural de la lengua meta y de la lengua de origen, el turismo y la vida laboral estudiantil. El objetivo del curso no consiste meramente en alcanzar conocimientos lingüísticos del alemán, sino también tiene en cuenta aspectos interculturales relacionados con los países y las regiones, en los que se habla el idioma. La asignatura está diseñada para estudiantes con nivel A2 .1 de alemán y busca desarrollar competencias para alcanzar el nivel B1.1. El estudiante al final del semestre tendrá los siguientes conocimientos: Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.
204140C Alemán con Fines Gen y Acad V	El curso Alemán con Fines Generales y Académicos V es una continuación de los cuatro cursos de alemán ya existentes en la Escuela de Ciencias del Lenguaje. La continuación de este curso no solo se justifica por la creciente relevancia del multilingüismo en un mundo fuertemente globalizado, sino también por la preparación de los estudiantes para su futuro académico y profesional. Haciendo referencia al Marco Común Europeo de

	Referencia para las Lenguas, el curso tiene como objetivo consolidar el nivel B1 y comenzar el nivel B2. En este nivel, los estudiantes están capacitados para comprender aspectos familiares de la vida y expresar su propia opinión utilizando el idioma estándar. Al ingresar al nivel B2, los estudiantes profundizan en sus habilidades lingüísticas para poder aplicar el idioma de manera independiente, permitiéndoles comprender y resumir textos de mayor complejidad. Las competencias interculturales permiten a los estudiantes ampliar sus conocimientos del espacio cultural de habla alemana y su comprensión de la interculturalidad. En este nivel, también se fomenta el pensamiento crítico mediante la discusión sobre temas de índole general, académico y científico.
204150C - 204356M Francés con Fines Gen y Acad I	El curso Francés con fines generales y académicos I se centra en el desarrollo de competencias comunicativas básicas, relacionadas con información personal, hábitos y gustos propios y de personas de otras culturas, descripciones, rutinas personales, rutinas de líderes como también biografías de académicos, profesionales y científicos reconocidos en su área disciplinar. De igual manera, el curso busca desarrollar habilidades de interacción y comprensión intercultural que propicien espacios de acercamiento y reflexión sobre la cultura propia y otras culturas desde los contextos académicos, sociales y locales. En ese sentido, la visión de cultura como un fenómeno multidimensional y transversal a los procesos de aprendizaje se adopta como elemento clave para la enseñanza de las lenguas. En consecuencia, se espera promover habilidades de comunicación intercultural, aprendizaje crítico y conciencia global.
204151C - 204360M Francés con Fines Gen y Acad II	El curso Francés con fines generales y académicos II se centra en el desarrollo de competencias comunicativas básicas, relacionadas con información personal, descripción de hábitos, proyectos personales y profesionales y descripción de problemas locales. La asignatura está diseñada para estudiantes con nivel A1 y busca desarrollar competencias para alcanzar el nivel A2.1. De igual manera, el curso también busca desarrollar habilidades de interacción y comprensión intercultural que propicien espacios de acercamiento y reflexión sobre la cultura propia y otras culturas desde los contextos académicos, sociales y locales. En ese sentido, la visión de cultura como un fenómeno multidimensional y transversal a los procesos de aprendizaje se adopta como elemento clave para la enseñanza de las lenguas. En consecuencia, se espera promover habilidades de comunicación intercultural, aprendizaje crítico y conciencia global.
204152C - 204365M Francés con Fines Gen y Acad III	El curso Francés con fines generales y académicos III se centra en el desarrollo de competencias comunicativas, relacionadas con la descripción de problemas sociales y ambientales, la interacción social, los proyectos personales, profesionales y de intercambio académico; al igual que con la solicitud de información personal y académica con mayor nivel de complejidad. La asignatura está diseñada para estudiantes con nivel A2-2 y busca desarrollar competencias comunicativas básicas para alcanzar el nivel B1.1. De igual manera, el curso busca desarrollar habilidades de interacción y comprensión intercultural que propicien espacios de acercamiento y reflexión sobre la cultura propia y otras culturas desde los contextos académicos, sociales y locales. En ese sentido, la visión de cultura como un fenómeno multidimensional y transversal a los procesos de aprendizaje se adopta como elemento clave para la enseñanza de las lenguas. En consecuencia, se espera promover habilidades de comunicación intercultural, aprendizaje crítico y conciencia global.
204153C -204367M Francés con Fines Gen y Acad IV	El curso Francés con fines generales y académicos IV se centra en el desarrollo de competencias comunicativas interculturales centradas en dos aspectos: la exposición y la argumentación sobre temáticas sociales, académicas y profesionales y el discurso científico con un mayor nivel de complejidad. La asignatura está diseñada para estudiantes con nivel B1.1 y busca desarrollar competencias para alcanzar el nivel B1.2.
204065M - BUSINESS ENGLISH I -	En este curso se sentarán las bases para que el estudiante pueda establecer rutinas de estudio, manejo de diccionario, tomar notas y desarrollar estrategias básicas de lectura. Se introducen los elementos básicos para que el estudiante pueda enfrentarse a situaciones de comunicación comunes en una relación de negocios.
204066M - BUSINESS ENGLISH II	Este curso continúa el desarrollo de afianzamiento de las habilidades y estrategias de lectura. Se practican situaciones reales de comunicación en el mundo de los negocios a través de las cuatro habilidades.

204073M - BUSINESS ENGLISH III	Este curso continúa con el afianzamiento de las habilidades de interacción oral en inglés con un nivel intermedio de dificultad, se hará énfasis en el desarrollo de estrategias que permitan mayor fluidez y mejor comprensión de textos escritos y orales.
LECTURA DE TEXTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS I 204101M	El objetivo principal es promover el desarrollo de estrategias de lectura con el fin de que el estudiante pueda abordar textos auténticos de carácter científico. Se trabajan estrategias de reconocimiento e interpretación del vocabulario; estilos de organización textual-nociones de cohesión y coherencia-; interpretación de tablas y gráficas, etc. En este nivel se desarrolla un trabajo preparatorio para la escucha de materiales académicos, a partir de grabaciones de fragmentos de textos orales y escritos.
LECTURA DE TEXTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS II 204104M	El objetivo principal es trabajar en profundidad tipologías textuales, libros de texto y de divulgación científica, así como las funciones retóricas de un texto. Como tipología se trabajan especialmente Prefacios e Introducciones de textos y sus componentes: los propósitos, la audiencia, la descripción de los contenidos entre otros. También se aborda el componente oral, a partir de grabaciones cortas de textos científicos representativos de las distintas tipologías textuales trabajadas en el curso, con el fin de fortalecer los procesos de escucha y reconocimiento de distintos aspectos de la estructura textual.
LECTURA DE TEXTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS III 204140M	Este curso tiene como objetivo enseñar a los estudiantes la comprensión de lectura en inglés. Se busca que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias para leer artículos científicos de varios tipos: Informes de investigación, reseñas, artículos de actualización. Dentro de este proceso se destaca la importancia de la relación entre el conocimiento previo del texto, sus habilidades conceptuales y las estrategias de procesamiento, junto con el reconocimiento de la organización del texto.
LECTURA DE TEXTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS IV 204141M	El objetivo principal es el análisis de textos académicos de mayor grado de especialización, tanto a nivel oral como escrito. Se hace especial énfasis en la interpretación a partir de material especializado en las distintas disciplinas a través de videos, grabaciones de conferencias, etc. La producción oral es mayor y busca lograr que el estudiante pueda comunicarse de manera fluida en situaciones reales o simuladas, relacionadas con situaciones propias de su área profesional. Igualmente trata de profundizar, a través de la exposición a una variedad de textos orales, una comprensión auditiva que le permita una interacción más efectiva.
LECTURA DE TEXTOS CONTABLES EN INGLÉS I 204046M	El curso comprende aproximadamente 45 lecturas para ser desarrolladas en 90 clases. Estas lecturas están organizadas alrededor del llamado ciclo contable de cualquier empresa, el cual comienza en los asientos de diario, traslado al libro mayor, balance de comprobación, ajustes, cierre y preparación de los estados financieros. El estudiante, que ya de antemano conoce en español los nombres de las diferentes cuentas, se familiarizará ahora con toda la terminología contable en inglés y al terminar el curso, estará en capacidad de leer con propiedad cualquier texto.
LECTURA DE TEXTOS CONTABLES EN INGLÉS II 204150M	Este curso contiene el desarrollo y afianzamiento de las habilidades y estrategias de lectura. Se practicarán situaciones reales de comunicación escrita.
LECTURA DE TEXTOS CONTABLES EN INGLÉS III 204151M	Este curso contiene el desarrollo y afianzamiento de las habilidades y estrategias de lectura del curso anterior y se inscribe en su temática en las situaciones reales de la disciplina en la cual se ofrece.

8.2. Listado de exámenes externos aceptados

TOEFL TESTS - ETS	TIPO DE EXAMEN	MCER Marco Europeo de Referencia	CONVOCATORIA DOCENTE (B1)*	POSTGRADO (B1 o B2)	PREGRADO NIVEL 3 y 4 (B1)	PREGRADO NIVEL 1 y 2 (A2)
	TOEFL (ITP- / 627 (Mide: Listening, Reading; Structure & written expression)	A2-C1	Puntaje global: 460 Reading: 48 Listening: 47 Structure & written expression: 43	Mínimo B1: Puntaje global: 460 & Reading: 48 Listening: 47 Structure & written expression: 43 Mínimo B2: Puntaje global: 543 & Reading: 56 Listening: 54 Structure & written expression: 53	No se acepta para el caso donde: cubre solo dos habilidades speaking & writing	No se acepta para el caso donde: cubre solo dos habilidades speaking & writing
	TOEFL versión en Internet (iBT) / 120	B1-C2	Puntaje global: 42 Reading: 4 Listening: 9 Speaking: 16 Writing: 13	Mínimo B1: Total: 42 Reading: 4 Listening: 9 Speaking: 16 Writing: 13 Mínimo B2: Total: 72 Reading: 18 Listening: 17 Speaking: 20 Writing: 17	Puntaje global. 42 Reading: 4 Listening: 9 Speaking: 16 Writing: 7	No se acepta cubre solo dos habilidades speaking & writing
	TOEIC	A1-C1	Se acepta: Mínimo LISTENING 275; READING: 275; SPEAKING: 120; WRITING: 120	Se acepta B1 o B2: Mínimo B1: LISTENING 275; READING: 275; SPEAKING: 120; WRITING: 120 Mínimo B2:	Se acepta. Mínimo B1: LISTENING 275; READING: 275; SPEAKING: 120; WRITING: 120	Se acepta. Mínimo A2: LISTENING 110; SPEAKING: 90; READING: 115; WRITING: 70

				LISTENING 400; READING: 385; SPEAKING: 160; WRITING: 150		
	TOEFL JUNIOR COMPREHENSIV E	A1-B2				
M I C H I G A N	Michigan ECPE	C2	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado
	Michigan ECCE	B2	Se acepta: Por sección: Honors (H) 840-1000 Pass (P) 750-835 Low Pass (LP) 650-745	Mínimo B2: Se acepta: Por sección: Honors (H) 840-1000 Pass (P) 750-835 Low Pass (LP) 650-745	Se acepta: Por sección: Honors (H) 840-1000 Pass (P) 750-835 Low Pass (LP) 650-745	Se acepta: Por sección: Honors (H) 840-1000 Pass (P) 750-835 Low Pass (LP) 650-745
	Michigan– MET (versión colombiana sin validez internacional)	A2-C1	Se acepta: Mínimo 40 en cada una de las cuatro secciones	Mínimo B1: Se acepta: Mínimo 40 en cada una de las cuatro secciones Mínimo B2: Se acepta: Mínimo 53 en cada una de las cuatro secciones	Se acepta: Mínimo 40 en cada una de las cuatro secciones	Se acepta: Mínimo 27 en cada una de las cuatro secciones
I E L T S	IELTS /4 a 9	A2-C2	Se acepta: Mínimo 4 en cada una de las secciones	Mínimo B1: Se acepta mínimo 4 en cada una de las secciones Mínimo B2: Se acepta mínimo 5.5 en cada una de las secciones	Se acepta mínimo 4 en cada una de las secciones	Se acepta mínimo 4 en cada una de las secciones
C A M B R I D G	Linguaskill	A1-C1	Se acepta: Mínimo LISTENING 275; READING: 275; SPEAKING: 120; WRITING: 120	Se acepta B1 o B2: Mínimo B1: LISTENING 275; READING: 275; SPEAKING:	Se acepta. Mínimo B1: LISTENING 275; READING: 275; SPEAKING:	Se acepta. Mínimo A2: LISTENING 110; SPEAKING: 90; READING: 115; WRITING: 70

E				120; WRITING: 120 Mínimo B2: LISTENING 400; READING: 385; SPEAKING: 160; WRITING: 150	120; WRITING: 120	
---	--	--	--	--	-------------------	--

	TIPO DE CERTIFICADO	MCER	CONVOCATORIA DOCENTE (B1)*	POSTGRADOS (B1 o B2)	PREGRADOS NIVEL 3 y 4 (B1)	PREGRADOS NIVEL 1 y 2 (A2)
A P T I S	APTIS	A1- C1	Presentar certificado (B1 total y 21 mínimo en cada habilidad)	Mínimo B1: Presentar certificado (B1 total y 21 mínimo en cada habilidad) Mínimo B2: Presentar certificado (B2 total y 31 mínimo en cada habilidad)	Presentar certificado (B1 total y 21 mínimo en cada habilidad)	Presentar certificado (A2 total y 10 mínimo en cada habilidad)
B E R L I T Z	Berlitz	A1-C2	B1	B1 B2	B1	A2
I G C S E	IGCSE International General Certificate of Secondary Education	A1-C2	No se acepta	No se acepta	Grade 3 B1	Grade 3 B1
A N G L I A	ANGLIA	A0-C2	INTERMEDIATE	Mínimo B1: INTERMEDIATE Mínimo B2: ADVANCED	INTERMEDIATE	ELEMENTARY
T R I N I T Y	TRINITY	A1-C1	GESE: Grade 5 Grade 6	Mínimo B1: GESE: Grade 5 Grade 6 ISE: ISE I	GESE: Grade 5 Grade 6 ISE: ISE I	GESE: Grade 3 Grade 4

T Y			ISE: ISE I	Mínimo B2: GESE: Grade 7 Grade 8 Grade 9 ISE: ISE II		ISE: FOUNDATION
----------------	--	--	-------------------	--	--	---------------------------

C E R T I F I C A D O S	TIPO DE CERTIFICADO	MCER Marco Europeo de Referencia	CONVOCATORIA DOCENTE (B1)*	POSTGRADOS (B1, B2)	PREGRADOS NIVEL 3 y 4 (B1)	PREGRADOS NIVEL 1 y 2 (A2)
	Colegios colombianos aceptados por la Organización de Bachillerato Internacional		No aplica	No aplica	Se acepta: Título de bachiller con vigencia máxima de 3 (tres) años.	Se acepta: Título de bachiller con vigencia máxima de 3 (tres) años.
	Certificados de universidades debidamente acreditadas por el Ministerio de Educación Nacional		No aplica	No aplica	Certificado de cursos aprobados de nivel pre-intermedio o intermedio (B1), con habilidades integradas, de institutos de idiomas y universidades acreditados por el MEN. Adjuntar programa, contenidos, créditos, intensidad horaria, total de horas y certificado de notas. Vigencia de tres años.	Certificado de cursos aprobados de nivel básico alto (A2), con habilidades integradas, de institutos de idiomas y universidades acreditados por el MEN. Adjuntar programa, contenidos, créditos, intensidad horaria, total de horas y certificado de notas. Vigencia de tres años

	TIPO DE CERTIFICADO	MCER Marco Europeo de Referencia	CONVOCATORIA DOCENTE (B1)*	POSTGRADOS (B1 o B2)	PREGRADOS NIVEL 3 y 4 (B1)	PREGRADOS NIVEL 1 y 2 (A2)
	Pregrado, Postgrado o posdoctorado cuya lengua de instrucción		Título de Maestría, MSc,	Título de Maestría, MSc,	Título de bachiller o pregrado	Título de bachiller o pregrado.

O T R O S	haya sido el inglés, francés, alemán o portugués en un 70% como mínimo. Adjuntar certificado de notas cuando aplique		doctorado o PhD o equivalentes o certificación de la realización del posdoctorado. Vigencia de cinco años	Doctorado o PhD o equivalentes o certificación de Posdoctorado. Vigencia de cinco años	Vigencia de cinco años	Vigencia de cinco años
	Certificado expedido por Dpto. de Lenguas Extranjeras de Univalle		Examen de suficiencia aplicado por el Dpto. de Lenguas Extranjeras Vigencia de tres años	Examen de suficiencia aplicado por el Dpto. de Lenguas Extranjeras Vigencia de tres años		
	Otras actividades académicas en lengua extranjera		Certificación de cargos en ambientes académicos, tales como profesor en una universidad, editor de revistas académicas o investigador en institutos de esta naturaleza en las lenguas de requisito de la convocatoria. Con vigencia de tres años.			

PORTUGUÉS: resultados válidos durante un tiempo limitado (máximo 3 años).

TIPO DE EXAMEN	MCER	CONVOCATORIA DOCENTE (B2)*	POSTGRADO (B2)	PREGRADO NIVEL 3 y 4 (B1)	PREGRADO NIVEL 1 y 2 (A2)
DEPLE: Diploma elemental de portugués lengua extranjera	B1	No se acepta	No se acepta	Presentar certificado	Presentar certificado
DIPLE: Diploma intermedio de portugués lengua extranjera	B2	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado
DAPLE: Diploma avanzado de portugués lengua extranjera = C1	C1	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado

DUPLE: Diploma universitario de portugués extranjera = C2	C2	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado
CELPE-BRAS	B1-C2*	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado

EQUIVALENCIAS DE EXÁMENES INTERNACIONALES EN UNIVALLE

ALEMÁN: resultados válidos durante un tiempo limitado (máximo 3 años).

TIPO DE EXAMEN	MCER	CONVOCATORIA A DOCENTE (B2) *	POSTGRADO (B2)	PREGRADOS NIVEL 3 y 4 (B1)	PREGRADOS NIVEL 1 y 2 (A2)
Centro Cultural Colombo Alemán de Cali		(C1 - B2)	(B2)	(B 1.1 – B 1.2)	(A 2.1 – A 2.2)
Großes deutsches Sprachdiplom 960 hrs	C2	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar Certificado	Presentar certificado
TestDaF 640—800 hrs	B2-C1	Presentar Certificado	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado
Goethe Zertifikat 640 horas	B2	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado
Goethe Zertifikat 480 horas	B1	No se acepta.	No se acepta.	Presentar certificado	Presentar certificado
Goethe Zertifikat 320 horas	A2	No se acepta.	No se acepta.	No se acepta.	Presentar certificado
Colegios colombianos bilingües cuyo segundo idioma es el alemán		No aplica	No aplica	Poseer el título de bachiller con vigencia máxima de 3 años.	Poseer el título de bachiller con vigencia máxima de 3 años.

ITALIANO: Resultados válidos durante un tiempo limitado (máximo 3 años).

TIPO DE EXAMEN	MCER	CONVOCATORIA A DOCENTE (B2)*	POSTGRADO (B2)	PREGRADOS NIVEL 3 y 4 (B1)	PREGRADOS NIVEL 1 y 2 (A2)
CILS B2 Università per Stranieri di Siena	B2	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado
CELI Università per Stranieri di Perugia	A2-C2	Presentar certificado CELI 3	Presentar certificado CELI 3	Presentar certificado CELI 2	Presentar certificado CELI 1
Int.IT Università degli Studi Roma Tre	B2-C1	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado

PLIDA B2 Società Dante Alighieri	B2-C2	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado
Test Italiano Convocatoria (escucha y lectura) Departamento de Lenguas Extranjeras U. del Valle	A1 a C1 según puntos	Obtener puntaje mínimo de 30/50	_____	_____	_____
Test italiano (lectura)	A1 a C1 según puntos	_____	_____	Obtener puntaje mínimo de 30/50	Obtener puntaje mínimo de 25/50
Test di italiano específico (lectura) Departamento de Lenguas Extranjeras U. del Valle	A1 a C2 según puntos	_____	Obtener mínimo 60% de la calificación (3.0 tres punto cero)	_____	_____
DILI B1/DALI B2 /DALC C1		Presentar certificado DALI o DALC	Presentar certificado DALI o DALC	Presentar certificado DILI, DALI o DALC	Presentar certificado DILI, DALI o DALC
Colegios colombianos bilingües cuyo segundo idioma es el italiano		No aplica	No aplica	Poseer el título de bachiller con vigencia máxima de 3 años.	Poseer el título de bachiller con vigencia máxima de 3 años.

FRANCÉS: resultados válidos durante un tiempo limitado (máximo 3 años).

TIPO DE EXAMEN	MCER	CONVOCATORIA DOCENTE (B2)*	POSTGRADOS (B1)	PREGRADOS NIVEL 3 y 4 (B1)	PREGRADOS NIVEL 1 y 2 (A2)
DELF	B1	Se acepta	Se acepta	Presentar certificado	Presentar certificado
	B2	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado
DALF	C1 -C2	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado
Colegios colombianos bilingües cuyo		No aplica	No aplica	Poseer el título de bachiller con vigencia	Poseer el título de bachiller con

segundo idioma es el francés				máxima de 3 años	vigencia máxima de 3 años
Pregrado, Postgrado o posdoctorado desarrollado en Francés		Título, Título de Maestría, MSc, doctorado o PhD o equivalentes o certificación de la realización de los estudios en países francófonos cuya lengua de instrucción haya sido el francés. Vigencia de tres años	Título, Título de Maestría, MSc, doctorado o PhD o equivalentes o certificación de la realización de los estudios en países francófonos cuya lengua de instrucción haya sido el francés.. Vigencia de tres años		
TCF	A1-C2	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado	Presentar certificado
TFI	A1-C2 Comprensión lectora y auditiva	Lectura: 305 Escucha: 300	Lectura: 305 Escucha: 300	No se acepta	No se acepta